

Rocafuerte, 23 de Marzo de 2017.

**Señores
Accionistas de CINPROTC S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De conformidad a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2016.

Como es de conocimiento de los señores accionistas la compañía se dedica a las actividades de ingeniería civil, se debe recalcar que durante este año económico no se ha registrado ningún tipo de movimiento comercial, pero si se incrementó el rubro de activos fijos en su cuenta construcciones en curso y otros activos en tránsito por un valor de \$1,741.00 (un mil setecientos cuarenta y uno, 00/100 dólares), quedando pendiente de pago y reflejados en la cuenta de pasivos con el nombre de otras cuentas y documentos por pagar corrientes; adicionalmente se mantiene el saldo de la cuenta de efectivos y equivalentes al efectivo en \$800.00 (ochocientos, 00/100 dólares) correspondiente al valor del capital suscrito y pagado de los socios.

Los Libros, Balances y más documentos están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Quiero agradecer a los señores accionistas por la confianza depositada en mí para la administración de la empresa, esperando que este nuevo año sea de éxitos para el bien de los señores accionistas y de la empresa en general.

Atentamente,

**Sra. Johanna Patricia Cuenca Saltos
GERENTE GENERAL**